ACTA DE PRORROGA Nº 1

NÚMERO DE CONVENIO	CI-002-2026
OBJETO	"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA CONSTRUCCION E INTERVENTORIA DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA TERCIARIA DEL CORREGIMIENTO DE MARGENTO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CAUCASIA-ANTIOQUIA.
SUPERVISOR	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA.
CONTRATISTA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN NIT. 901848014-1
VALOR DEL CONTRATO	MIL CIEN MILLONES DE PESOS M.L. ($1.100.000.000).
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	JUNIO 02 DE 2026

El día 26 de mayo del 2026, se reunieron, en la Secretaría de infraestructura **JORGE ALEJANDRO SUAREZ GOMEZ**, secretario de infraestructura Física y supervisor del contrato designado por parte del municipio de Caucasia, **MANUEL ANGEL MUÑOZ PEREZ**, apoyo técnico a la supervisión, y **ESTEBAN ESPINAL CHAVARRIA**, gerente EDUAN, con el fin de suscribir acta de prorroga Nro. 01 de acuerdo con las siguientes:

CONSIDERACIONES,

1. Que el municipio de Caucasia, Antioquia y EDUAN suscribieron el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°CI-002-2026** el día 23 de enero de 2026, cuyo objeto y valor se describen en el encabezado de la presente acta.

2. Que para el contrato N° CI-002-2026 se suscribe con acta de inicio el día 02 de febrero de 2026, con una duración de cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre del 2026, y fecha de terminación del 02 de junio de 2026; realizando así una prórroga N°1 con un plazo de dos (02) meses dejando así una fecha de terminación 02 de agosto de 2026.

3. De acuerdo al avance de las actividades del proyecto, se presenta un impase muy puntual que nos ha conllevado a realizar la presente solicitud, a continuación, se describen los motivos que nos conllevan a solicitar la aprobación de la prórroga N°1:

"El contratista mediante oficio manifiesta solicitar la prórroga del contrato interadministrativo CI-002-2026, teniendo en cuenta las dificultades presentadas durante la etapa precontractual, específicamente en el proceso de selección del contratista ejecutor de obra las cuales han generado retrasos en el cronograma inicialmente previsto.

Durante este periodo se procedió a realizar la selección del contratista ejecutor de la obra, por medio de invitación contemplando los requisitos técnicos, financieros y jurídicos, este proceso se retrasó debido a que los proponentes iniciales de este proyecto no cumplían con los requisitos exigidos para el debido cumplimiento del objeto contractual, por lo que se debió repetir el proceso precontractual y realizar el proceso de selección y adjudicación.

De acuerdo con los tiempos perdidos por lo mencionado anteriormente, se hace necesario solicitar a la secretaria de Infraestructura Física prorrogar del contrato interadministrativo N°CI-002-2026 por un plazo de dos meses siendo así la fecha de terminación contractual el 02 de agosto de 2026 teniendo en cuenta los requerimientos técnicos y operativos para su ejecución".

4. Solicitar a la Secretaría de Infraestructura física, en virtud de lo anterior la aprobación de **la prórroga N°1**, para el contrato interadministrativo N° CI-002-2026, por un tiempo estimado de **dos (02) meses**, a partir de la fecha de terminación actual, convenio el cual, se encuentra vigente y en ejecución.

Por lo anterior,

ACUERDAN:

1. En ese sentido, una vez revisado los argumentos y sustento técnico, se evidencia que existen razones que soportan desde lo operativo y control, aprobar la prórroga N°1 a la ejecución del

contrato interadministrativo Nº CI-002-2026.

2. Por lo anterior, al tratarse en aras avanzar con el cumplimiento del objeto contractual, se considera viable la ampliación del plazo solicitado de por un término estimado de **dos (02) meses.**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en el Municipio de Caucasia, a los 26 días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

JORGE ALEJANDRO SUAREZ GOMEZ.
Secretario de infraestructura Física
Supervisor

ESTEBAN ESPINAL CHAVARRÍA
Gerente EDUAN
Contratista de Obra

MANUEL ANGEL MUÑOZ
Director de Obras Publicas
Apoyo Supervisión

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Jefferson Camilo Preciado	Técnico Apoyo Obras Publicas		26/05/2026
Revisó	Manuel Angel M.	Director obras publicas		26/05/2026
Aprobó	Jorge Alejandro S.	Sec. Infraestructura Física		26/05/2026
Los arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales pendientes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma.				